



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3011
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Evento No. 60468

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Oscar Armando Bravo Niño				REPORTÓ	
TÉC:	2	MÓVIL:	2	Nelly Ruth Muñoz - Comunidad	
FECHAS:	05 de agosto de 2006	HORA:	11:42	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.	

DIRECCIÓN:	Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur	ÁREA DIRECTA:	64 m ²				
BARRIO:	VISTA HERMOSA CAPRI II SECTOR	POBLACIÓN ATENDIDA:	4 personas				
UPZ:	67 Lucero	FAMILIAS	1	ADULTOS	1	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1				

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAAE, el día 05 de agosto de 2006 a un (1) predio localizado en la Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur del Barrio Vista Hermosa Sector Capri (II Sector) de la Localidad de Ciudad Bolívar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

El Barrio Vista Hermosa Sector Capri fue legalizado mediante Acto Administrativo No 0500 del 16 de noviembre de 2000 para lo cual la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias emitió el Concepto Técnico No CT-3478 del 14 de marzo de 2000 en el que se determina que la totalidad del barrio se encuentra en riesgo medio y bajo por remoción en masa.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

La vivienda localizada en la Carrera 18 K Bis A # 69 B - 19 Sur donde habita la Señora Nelly Ruth Muñoz se encuentra construida en mampostería simple con pisos en concreto y cubierta metálica en zinc descansando sobre durmientes en madera, en una ladera de pendiente moderada. La parte posterior de la vivienda se encuentra construida en voladizo sobre una placa en concreto soportada por columnas igualmente en concreto como se puede apreciar en las Fotografías 1 y 2. En esta parte de la vivienda funcionan dos cuartos y la sala, los cuales se están viendo afectado por deformaciones en la

Bogotá sin indiferencia



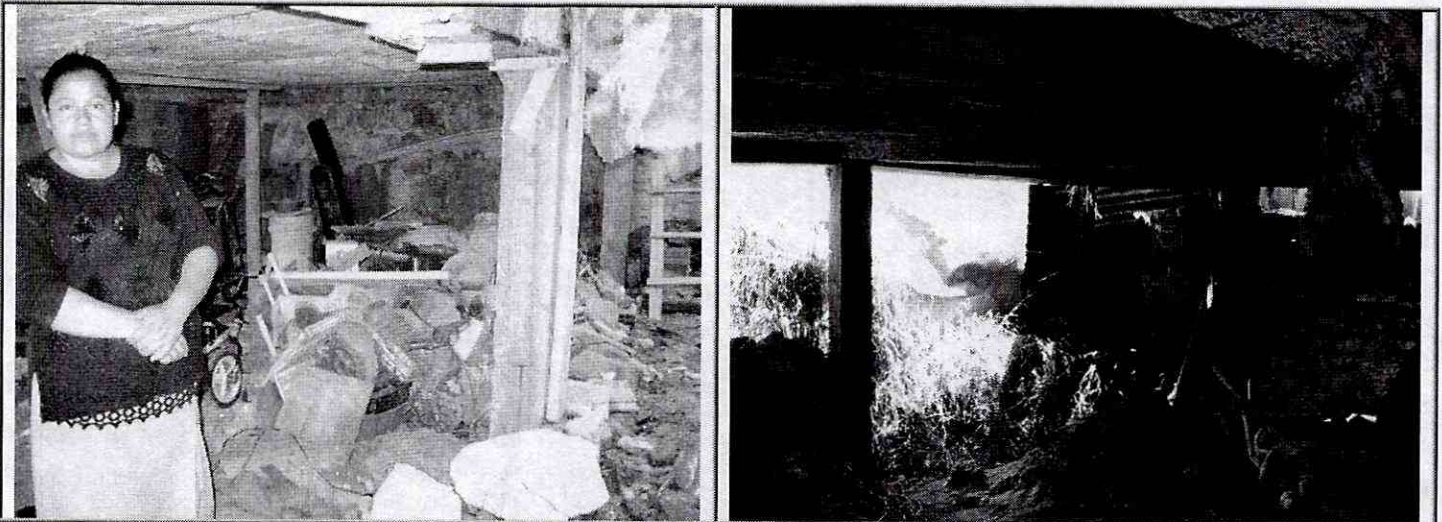
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

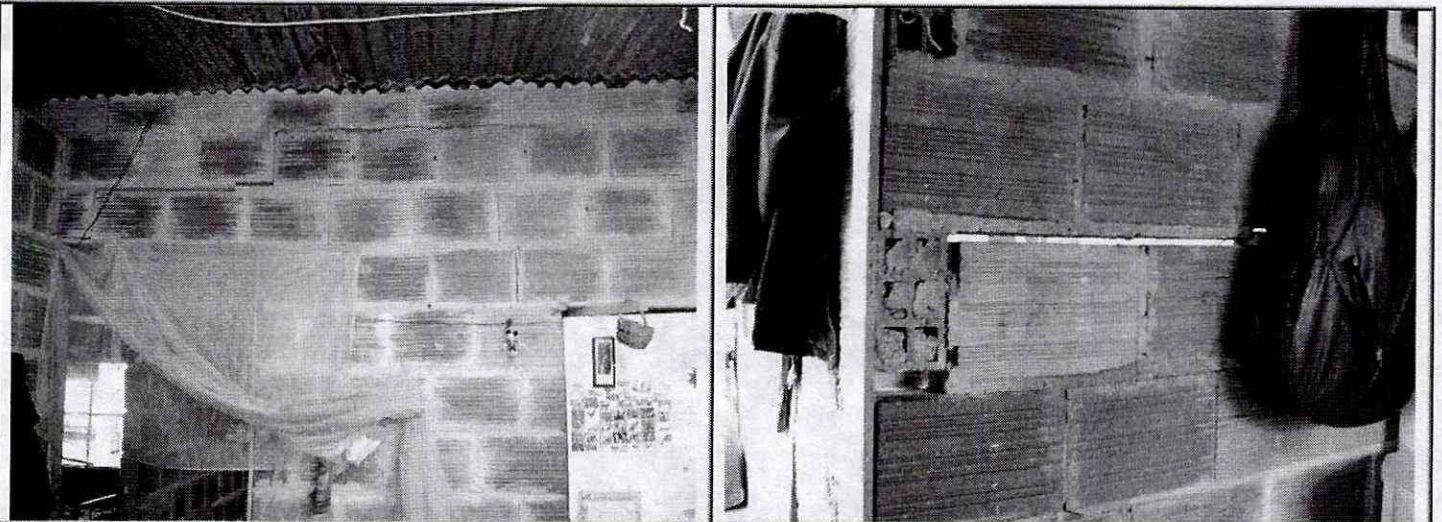
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

estructura manifestándose en agrietamientos en los muros divisorios a causa de un pandeamiento de la placa de piso, como se aprecia en las Fotografías 3 y 4.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografías 1 y 2. Vista de la placa de piso soportada por columnas de concreto. Esta placa está sufriendo pandeamiento hacia el centro debido a deficiencias constructivas, lo que se manifiesta en las paredes con agrietamiento y en la cubierta con separación notoria con los muros sobre los que descansa.



Fotografías 3 y 4. Aquí se aprecia el agrietamiento de los muros y la separación de la cubierta con respecto al muro que la soporta. Esto está causado probablemente por el pandeamiento de la placa de piso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. AFECTACIONES

ID	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA O SU ENTORNO
1	Nelly Ruth Muñoz	Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur	4	1	3	Agrietamientos en los muros y separación de la cubierta a causa del pandeamiento de la placa de piso.

P = total de personas A = adultos N = niños(as)

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de la situación de riesgo e inspección cualitativa del predio localizado en la Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur, Barrio Vista Hermosa Sector Capri, Localidad de Ciudad Bolívar.
- Elaboración del acta de restricción parcial de uso № 002123 de agosto 5 de 2006, de la parte posterior de la vivienda localizada en la Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur donde funcionan dos cuartos y la sala.

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial de la vivienda localizada en la Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur, Barrio Vista Hermosa Sector Capri, Localidad de Ciudad Bolívar, debido al deterioro de la estructura de la placa de piso de la parte posterior de esta vivienda.

9. RECOMENDACIONES

- ⊙ Restringir el uso de la parte posterior de la vivienda donde habita la Señora Nelly Ruth Muñoz, localizada en la Carrera 18 K Bis A # 69 B -19 Sur, Barrio Vista Hermosa Sector Capri, Localidad de Ciudad Bolívar, hasta que se ejecuten las obras necesarias que garanticen la estabilidad de los muros y la resistencia adecuada de la placa de piso, por parte del propietario y/o responsable del predio de acuerdo con la reglamentación urbanística, puesto que se considera que la habitabilidad en este sector de la vivienda se encuentra comprometida en la actualidad debido al deterioro estructural de esta parte de la edificación causada por deficiencias contractivas.
- ⊙ Consultar la reglamentación urbanística definida para el Barrio Vista Hermosa Sector Capri por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, para establecer aspectos que no son competencia de la DPAAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo definidas para el sector donde se ubica esta urbanización.

Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


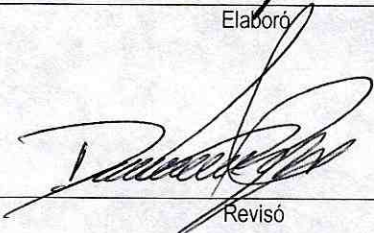


Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- En caso de no existir condicionamientos y/o restricciones al uso del suelo, se recomienda a los propietarios y/o responsables del predio evaluado, adelantar el mantenimiento preventivo correspondiente, con el propósito de garantizar durante la vida útil de la vivienda, las condiciones adecuadas para su uso. Por tanto y dado que dicha situación se presenta en predios privados, la DPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de vivienda, por lo que estas obras o reparaciones deben ser adelantadas por los propietarios.
- Además, se recomienda a los habitantes de la vivienda evaluada en este diagnóstico, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad estructural, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen esa estabilidad.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante las visitas técnicas; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios y las familias afectadas corresponde a los datos suministrados en campo por los habitantes del lugar evaluado en este documento.

NOMBRE	OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO	Elaboró
MATRÍCULA	1522372191 BYC	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Revisó
MATRÍCULA	25202-73973 CND	
Vo. Bo.	 GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Coordinador Subdirección de Emergencias	Vo. Bo.  DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Directora